

# LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR, PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1º.

Domingo 15 de Junio de 1873.

Núm. 91.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANNCIOS.—Un cuarto de real línea para los suscriptores.—Medio real para los no suscriptores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.

## EL CANTÓN ANDALUZ.

La distribución de la Península en cantones, es uno de los puntos que se cuentan en el programa presentado por el nuevo ministerio a las Constituyentes, aprobado por éstas con frenético entusiasmo.

¿Qué será de nosotros? Todo nos sobra.

Belleza en el cielo, fertilidad en la tierra, calor en el pensamiento, valentía en el corazón.

País privilegiado por la Providencia, el territorio andaluz es un magnífico diamante incrustado en el suelo de España; sin embargo, si no brilla con la pureza de irradiación que en sí tiene, es porque la centralización le ha oscurecido hasta el día, encubriendolo con sus impuras nieblas.

Una muralla de frágiles montes nos circunda por el septentrión; por el mediodía, diatadas costas que el ancho mar abrillanta con el blanco anillo de sus espumas; y entre las sierras del Norte y el Océano del Sur un vasto campo se ofrece a nuestra actividad, hasta el presente poco y mal ejercitada, campo extenso en cuyas entrañas el oro y la plata, y lo que hoy vale más, la bolla y el hierro, crujen bajo nuestros pasos, esperando solo que la azada del minero haga sus ricas vetas con poderoso golpe; campo en cuya superficie, apenas arañada por el vetusto arado de nuestros abuelos, se dan todas las producciones vegetales del globo, desde el pino de los países greciales, hasta el olivo de las zonas intermedias, desde la espiga dorada de los climas templados, hasta la dulce caña de las regiones tropicales.

Sin trabajar, somos ricos: si cumplimos con la santa ley que Dios, en el primer día de la creación, grato sobre la humana frente, llegaremos á la cumbre de la prosperidad, al apogeo de la potencia.

Razon de ser tiene la intransigencia de nuestros diputados en la Asamblea: si valemos, ¿por qué se nos desdena? Si podemos, ¿por qué se nos relega al olvido en las personas de nuestros representantes? Acaba de constituirse un ministerio cuyos individuos en su mayoría nos son desconocidos, y tan

estreño fenómeno hoy, que nos regimos por la forma de gobierno republicana federal, solo podemos atribuirlo á los resabios que aun quedan de la centralización, á esa costumbre, que es preciso que desaparezca, de creer que solo en Madrid pueden hallarse los grandes talentos, los sublimes políticos, los hombres, en fin, mas capaces de conducir la nave del Estado por el revuelto mar de las mil dificultades que embrayan su marcha.

Y no se crea que, orgullosos los andaluces, porque tenemos á nuestra disposición muchos y poderosos elementos, tratamos de absorver en nuestra vida la vida de la federación española; no, eso sería lo mismo que levantar otra centralización sobre los restos de la antigua. Lo que ambicionamos es representar el papel que nos corresponda en justicia, dejando á los demás cantones tanto lugar cuanta sea la importancia que puedan legalmente adquirirse. Somos republicanos.

En mucho depende de nosotros mismos la consecución de nuestros justísimos deseos.

Preciso es confesar, y así lo hacemos, porque la verdad es el molde en que se vacia nuestra palabra que, efecto del clima, efecto de la abundancia también que nos rodea, está no poco justificada la opinión general de que no aplicamos todas nuestras fuerzas al trabajo, ni en la tierra, ni en la industria, ni en el arte.

La centralización debe concluir á manos del federalismo. Perdamos, pues, esa confianza perjudicialísima, que hasta aquí hemos tenido en el Estado. En adelante, nadie nos dará hecho lo que nosotros mismos no hagamos.

A la obra, pues, andaluces.

Arranquemos dobles cosechas al terreno; solo tenemos que escarbar un poco mas hondamente.

Que el humo de las fábricas hondee sobre nuestras ciudades: nos sobran las primeras materias.

Que se active la exportación de nuestros productos: dos mares ofrecen sus olas á las quillas de nuestros buques.

Que se abran escuelas, que se creen cen-

tro de instrucción de todas clases, talentos hay bastantes esperando la enseñanza, como la flor espera para abrirse que el primer rayo de sol hiera su corola.

Si así lo hacemos figuraremos en primera linea.

De lo contrario con vergüenza y oprobio perderemos el lugar que debemos conquistarnos.

Eduardo Ruiz y García.

Dice la Iberia:

«El gobernador de Córdoba, desconociendo los deberes que le impone su cargo, ha telegrafizado al Gobierno, preguntándole qué debé hacer en vista de la actitud en que se han colocado los voluntarios y franceses de aquella capital en contra de los jueces de primera instancia.»

«El gobernador parece que ha puesto en conocimiento del gobierno el propósito de los mal avenidos con la justicia, de llevar á cabo una manifestación con planes siniestros.»

Decímos nosotros al dirigir de las transferencias:

El gobernador de Córdoba sabe perfectamente los deberes que le impone su cargo, y nos consta que ha obrado en consonancia con el cumplimiento de esos mismos deberes, hasta el punto de que su prudencia y buen tacto político se deba el que no se haya alterado el orden con motivo de la justa sobreexcitación que ha producido en cuantos aman la justicia, el asunto á que nos venimos refiriendo, de la actitud de la magistratura tan refractaria á las reformas liberales que trae el federalismo.

Lo que no sabe el gobernador de la Provincia de Córdoba es mantener una partida de la perra, ni crear en las elecciones atmósfera en favor de candidatos determinados, ni apadrinar enjuagues, ni jugar á los cubiletes con toda clase de fondos, ni tantas y tantas graciosas habilidades como han probado poseer á la perfección los caballeros amigos del periódico que supo doblarse y no romperse.

En cuanto á planes siniestros en determinadas corporaciones, rogamos á la herma-

nita que no se asuste: no tenemos necesidad de conspirar.—E. R.

Dice la «Justicia Federal» del último Jueves.

«Han obsequiado al pueblo español con un Gobierno semanal.»

«Muchos amigos nos preguntan quiénes son algunos de los gobernantes.»

«Contestamos que no los conocemos.»

Sin que nos pongamos en un todo de parte de la «Justicia Federal», no podemos menos de darle la razón en el asunto á que se refieren los párrafos que trascibimos.

Vergüenza es, en efecto, que en una Asamblea Constituyente no se hayan encontrado mas que hombres muy conocidos en su casa. Lo decimos por los Sres. Anrich, Ladico y Muro.

«No habrá por ahí quien diga algo al país impaciente de la historia política de esos flamantes pilotos de la nave del Estado?»

Creemos que acaba de darse á luz la segunda edición del ministerio Relám-pago.

Mas advertimos de paso que no se juega impunemente con un pueblo que ha alcanzado la conciencia de su dignidad.

¿Qué República es la francesa? Puede llamarse República el Gobierno que consiente se armen y equipen en su territorio los defensores de la negra causa del oscurantismo, para que enciendan la guerra civil en el seno de una nación amiga y también republicana?

Olividábaseños que Mac-Mahon, el imperialista, es el presidente de la vecina República.

Lo que no podemos olvidar es que somos españoles, y que parece que tenemos miedo á los héroes de Sedan. No lo olvide tampoco la Asamblea, ó diremos que todo se ha perdido en España... hasta el honor.

Somos así, republicanos, y por tanto, independientes.

Vi van los que nos han traído la forma

— 164 —

Este buen hombre era tanto mas amable, cuanto que la pobre Alizá no tocaba casi a las provisiones que le llevaban cada dia, y que él beneficiaba en provecho propio y exclusivo.

Había, pues, algo de gala en el buen natural del Sr. Loisel, conserva de la cárcel de Avranches.

En tanto que se calentaba el caldo, acercóse poco á poco á la cesta.

— ¡Y que irremos hoy, además de la sopas! — exclamó el pobre señorita, frotándose las manos.

— No me hableis de eso, replicó Juliana. Un trozo tan hermoso de ternera mechada, y una pata de gallina asada...

— ¡Oh! no es tan malo eso, exclamó el conserje, saboreándose de antemano.

— 165 —

— ¡Y ese picaro de Pluton que me lo ha comido! acabó Julianá.

El rostro del Sr. Loisel tomó una expresión melancólica.

— ¡Ah! dijo con despecho, la señorita no tendrá indisgestión, señora Julianá.

— No me hableis de eso, Sr. Loisel; repitió la buena mujer, pero hé aquí que ya está caliente mi caldo, y no tengo tiempo que perder, porque mi señor va á venir.

Quiso levantarse, pero el conserje la detuvo afectuosamente, y la obligó á que se volviera á sentar.

— Hé aquí un hombre que merecen tener por criada, exclamó; y en verdad que lo merece, porque es la perla de todos los jueces habidos y por haber. ¡Ah! señora Julianá, si fuesen como él todos los jueces!

— 166 —

— ¡Y os atreverías á pensar... interrumpió Julianá irguiéndose con dignidad.

— ¡Yo? vivamos! ¿sabéis lo que pienso? Sé que Mr. Marcial ha venido muchas veces y no se ha atrevido nunca á entrar en el cuarto. Mirad; sin ir mas lejos, anteayer...

pero será preciso que os cuente todo la historia.

— Pero tengo mucha prisa.

— Si no os la cuento, no comprendereis ni una palabra. Hacia algun tiempo que la señorita me había manifestado el deseo que tenía de tener un piano. ¡Un piano en la prisión! Esto es una cosa nunca vista;

pero es preciso que cada uno se gane la vida á su modo señora Julianá. Fui, pues, á casa de un alquilador de pianos, y tomé uno por diez francos al mes.

Por costumbre ya, cada vez que Marcial salía por la mañana, Julianá, aprovechándose pronto de su ausencia, ponía en una cesta algunas provisiones ya condimentadas, y se dirigía hacia la cárcel.

Aunque las acusaciones de Bosco no hubieran impresionado algo su alma crédula y sencilla, conservaba toda su compasión.

Había ocasiones, sin embargo, en que se revelaba y encolerizaba contra las palabras del jorobado.

Cuando salía del miserable cuarto de Alizia, la pobre mujer estaba tan conmovida, que hubiera jurado por su salvación que la señorita era no solo inocente, sino santa.

Cuando volvió á la cocina, después de haber perseguido á Bosco, estaba de bastante mal humor.

— 167 —

— 168 —

Por costumbre ya, cada vez que

Marcial salía por la mañana, Julia-

na, aprovechándose pronto de

su ausencia, ponía en una cesta al-

gunas provisiones ya condimenta-

dadas, y se dirigía hacia la cárcel.

Aunque las acusaciones de Bosco

no hubieran impresionado algo su al-

ma crémula y sencilla, conservaba

toda su compasión.

Había ocasiones, sin embargo,

en que se revelaba y encolerizaba

contra las palabras del jorobado.

Cuando salía del miserable cuarto

de Alizia, la pobre mujer estaba tan

conmovida, que hubiera jurado por

su salvación que la señorita era

no solo inocente, sino santa.

Cuando volvió á la cocina, des-

pués de haber perseguido á Bosco,

estaba de bastante mal humor.

— 169 —

de gobierno republicana federal! ¡Mueran los que pretendan hacernos representar un papel ridículo y cobarde ante los estrados!

En una mano el pan, y en la otra el palo.

En un solo estado de la República Federal de América, se gasta en instrucción pública mas que en toda la nación española.

Así se comprende que esa República sea eminentemente libre, porque sus ciudadanos saben, el que menos, lo que no debe ignorar todo hombre.

Presente debemos tener que los pueblos caen en el servilismo, tanto mas fácilmente, cuanto mas grande es el atraso intelectual y moral en que vegetan sus hijos, y es que, solo es digno de la libertad aquel que es capaz de practicarla, pudiendo solo practicarla bien, el que comprende que por cada derecho tiene un deber que respetar y cumplir.

No nos cansaremos de repetirlo: escuelas para los niños, escuelas para los adultos, y escuelas hasta para las mujeres, que estas desgraciadas páradas de la sociedad, a quienes se les rinde culto, esclavizándolas al mismo tiempo, también tienen alma racial capaz, como la del hombre, de admitir y comprender la verdad en todos los órdenes del pensamiento.

Centros de instrucción, sí, y seremos verdaderamente libres, porque seremos dignos, morales e ilustrados.

Que deje ya el África de empezar en los Pirineos.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

SESION DEL DIA 13 DE JUNIO DE 1873.

Presidencia del Sr. Palanca.

Abierta la sesión á las dos y cuarto se lee el acta y se aprueba.

Varios diputados piden la palabra.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Un señor diputado pide que conste su voto con la mayoría en la antevotación del nuevo ministerio.

Un diputado, no ha habido antevotación alguna.

Los ocho ministros ocupan el banco azul. Se presentan algunas exposiciones.

El Sr. Pi y Margall dice que va á cumplir sus ofertas de la última sesión formulando el programa del nuevo ministerio.

Examina la gravedad de las circunstancias políticas y asegura que solo puede haber salvación para la República en la estrecha unión de todos los republicanos, y que si así no sucede ellos serán sus mayores enemigos.

El Gobierno se propone, según el señor Pi, las reformas convenientes: dice que existe en forma la guerra civil en diversas provincias, que es preciso confesar que tiene gran importancia y que lo primero que hay que hacer es terminar la guerra civil; para conseguirlo asegura que es preciso

restablecer la disciplina del ejército, y para conseguirlo, lo primero que hay que hacer es castigar con mano fuerte a los oficiales que no han sabido cumplir con su deber.

Censura energicamente los ascensos y grados inmotivados, y asegura que está resuelto a revisar las hojas de servicio. (Grandes aplausos.)

Al cerrar esta alcance continúa exponiendo su programa el Sr. Pi.

que hoy se encuentran al frente de los respectivos departamentos del ministerio de Hacienda.

Anoche se reunió de nuevo la mayoría de la derecha de la Asamblea con objeto de conocer las bases políticas cuya redacción se habrá encargado a la comisión nombrada a efecto.

Después de una ligera discusión, acordóse en definitiva aceptar como bandera o programa político de la derecha el discurso leído por el presidente del Poder ejecutivo en la apertura de la Asamblea.

—Al Sr. Ocon, secretario general de la Presidencia del Poder ejecutivo, no le ha sido admitida la renuncia de su cargo.

—El Sr. Figueras, después de haber permanecido dos horas en Huesca, ha entrado en Francia por el puerto de Canfranc.

—Anoche se embarcaron en Santander con dirección a Francia los Sres. Sagasta, general Sanz y Moreno Benítez.

—La «Gaceta» publica el siguiente telegrama:

«Según telegrama del capitán general de Cuba se han confirmado los resultados satisfactorios de las operaciones en los departamentos del Centro y Oriente, pues en el combate ocurrido con la columna del coronel Campillo en Zarzal tuvo el enemigo 160 muertos, y se le cogieron muchas armas y efectos de guerra, no teniendo nuestras tropas mas que 19 muertos y 56 heridos.

También la columna Valmaseda mandada por el coronel Espóna, en cinco días de operaciones destrozó la partida de Magín Diaz, que fué muerto con otro jefe y 28 insurrectos mas, cayendo en poder de nuestras tropas 16 prisioneros, 25 caballos, armas y efectos de guerra, sin que hubiera por nuestra parte mas que un oficial práctico y dos soldados ligeramente contusos.»

—Es opinión general entre muchas fracciones de la Cámara que no es conveniente proceder a la organización de los cantones o estados, hasta tanto que las facciones carlistas estén disueltas o vengan en notable descenso.

—Hoy ha tomado posesión del ministerio de Estado el Sr. Muro. El ministro dimisionario Sr. Castellar, presentó a su sucesor a los empleados de secretaría, pronunciando con este motivo un sentido discurso elogiando a los empleados de aquel departamento. El Sr. Muro pronunció también algunas palabras, diciendo que su política sería lo mismo que la del Sr. Castellar, y que haría cuanto de él dependiera para el afianzamiento del orden dentro de la Península.

Con respecto a la política exterior se manifestó contrario a toda propaganda que pudiera herir la susceptibilidad de las potencias extranjeras, y ser causa de tiranía en nuestras relaciones diplomáticas.

—Los oficiales de secretaría de Guerra, Sres. Nuñez Cortés y López Borreguero han dimidiido hoy sus respectivos cargos.

—El Sr. Estévez al recibir hoy a la oficialidad de los batallones de cazadores Figueras, Madrid y las Navas, les ha ma-

nifestado que está dispuesto a concederles el reemplazo porque han cumplido con su deber al frente de aquellos cuerpos sublevados, pero que no lo hubiera otorgado en caso contrario.

—La mayoría acordó anoche votar unánimemente al Sr. Salmerón para la presidencia de la Asamblea. Es casi segura la elección de dicho señor.

—El miércoles marcharon de Valencia por la línea de Castellón los batallones de Aragón y Mérida, que formaban parte de la columna del general Velarde y van destinados al Maestrazgo. Parece, en efecto, que estas tropas mostraron alguna repugnancia a salir de Valencia temiendo se las llevase a Cataluña, donde se resisten a servir; pero ante las seguridades que se les dieron de que no pasarian el Ebro, marcharon sin producir disgustos.

—El primer decreto del ministerio de Gracia y Justicia será tal vez el nombramiento de los funcionarios que han de formar la sección política creada últimamente. Muchos empleados temen que se les designe para aquellos empleos, porque no desean echar sobre sí compromisos políticos.

—Es posible que sea disuelto alguno de los batallones de cazadores sublevados últimamente en el distrito de Valencia.

—El Sr. Ladico parece que acepta y presentará a las Cortes los proyectos del señor Tutau sobre supresión de cargas de justicia, indemnizaciones por daños causados en la guerra civil y otros análogos.

—Ha llegado a Madrid, para recibir órdenes, el señor Bertran, teniente coronel de la guardia civil que se halla en Sevilla.

—El general Pavía hizo ayer renuncia de su empleo de mariscal de campo y de las tres condecoraciones que como oficial del ejército había obtenido, por medio de una breve y energética exposición dirigida al presidente del Poder ejecutivo.

—Hoy ha tomado posesión del ministerio de Marina el nuevo jefe de aquel departamento, Sr. Anrich.

—El ministro de la Guerra ha expedido una circular a los directores generales de las armas, diciéndoles que habiendo terminado el periodo revolucionario, en el cual ha sido preciso recompensar irregularmente algunos servicios prestados a la República, en lo sucesivo no se dará curso a ningún solicitud que no tenga por base el derecho, que no revista todo el carácter de reclamación justificada y que no vaya dirigida por el conductor debido.

## Sécción oficial.

### Servicio de plaza.

### VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 15 de Junio de 1873.

Hoy dia de la fecha, prestan el servicio

— 162 —

— ¡Un caldo! murmuró; ¡no me ha dejado mas que un caldo ese bribón!

— ¡Estoy lucida, yo que la había guardado una magnífica pata de gallina!

Pero es igual; mas vale un caldo que solo que nada. Voy á escape, y lo haré calentar en la cocina del conserje.

Puso la taza en la cesta y salió á su buen paso.

Hay una distancia muy regular desde la última casa de Avranches á la cárcel. La vieja andaba tan de prisa como podía sobre el irregular empedrado de las calles, mirando de cuando en cuando á todos lados por ver si veía á Bosco en algún lado.

Pero Bosco no estaba en ninguna parte.

Al cabo de un cuarto de hora ha-

— 167 —

muy regular que digamos; pero pasan otras cosas, y mayores aun.

Y además se me ha puesto en la cabeza que no se enfadaría tanto como decís, Mr. Marcial, si le dijese... Hay bulas para difuntos, señora Juliana.

— ¡Con mi amo no se juega, señor Loisel!...

— Con él y con otros. No es ese el caso. ¡Oh! ¡Dios mío! ¡si supiera!

— Pero, ¿qué dicen?

— ¡Bah! ¡queréis que yo os repita semejantes majaderías, señora Juliana! A pesar de esto, hace ya siete semanas que se empezó esta malhadada causa, y todavía no se ha tomado declaración á la acusada.

— Pues, ¿y luego?

— ¡Luego! qué se yo; ¡dicen, y es verdad, que es tan bonita!

— 168 —

— Verdades que es un buen sujeto, señor Loisel repitió la vieja; ¡mi amo es oro puro!... Pero es preciso que me vaya para no hacerle esperar, si es que vuelve.

— Si es solo por eso vuestra prisión, no hay cuidado; desde aquí tiene que ir al juzgado.

— ¡Desde aquí! exclamó Juliana asustada; ¡Jesús, Dios mío! ¡si me hubiera llegado á encontrar!

El conserje guiñó el ojo con aire de malicia.

— ¡Bah! no os hubiera tragado, mi buena Juliana.

— ¡Pensais!... señor Loisel, estoy en su casa, y si supiera que yo venía á traer algún consuelo á una pobre presa.

— Esto, dijo el conserje sacudiendo la cabeza con aire grave, no es

llóse delante de la gran puerta de la cárcel.

Mucho habeis tardado hoy, señora Juliana, la dijo el conserje, haciéndola entrar con mucha politicia en su habitación.

— No puede uno hacer todo lo que quiere cuando está en casa ajena, Sr. Loisel, respondió Juliana.

El Sr. Loisel, conserje de la cárcel de Avranches, e a un hombre bonachón, considerablemente hablador, y que estaba siempre entre dos luces.

Después de haberse ofrecido cordialmente y tomado del mismo modo un buen polvo, dijo Juliana:

— Voy á pediros permiso para calentar en vuestra lumbrera esto...

— Como querais, señora Juliana, replicó el conserje.

de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administración de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos dos cornetas y 40 voluntarios de la séptima compañía del primer batallón, de que es capitán el ciudadano Francisco Rodríguez.

Córdoba 16 de Junio de 1873.  
En este día prestan el servicio de guardia, en el cuartel, cárcel nacional y administración de Hacienda, dos oficiales sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la séptima compañía del primer batallón, con su capitán el ciudadano José Chaparro.

## Noticias locales.

Todavía están interceptando la vía pública los árboles que tronchará el huracán al día siguiente de la feria. Recordamos sería conveniente la desaparición de estos estorbos.

En Madrid el Ayuntamiento ha acordado celebrar la festividad del Corpus, inaugurando el mismo día dos escuelas de adultos, en equivalencia de los gastos que tenía que hacer en la procesión, que no hace falta.

En Sevilla tampoco hubo procesión, y se nos dice que los pajes son los que están contentos, que con lo que se iba a gastar se ha dado una limosna.

Lo aplaudimos.

Ha llegado a nuestras noticias un hecho escandaloso, efectuado antes de anoche contra dos personas de esta capital, que han figurado en las situaciones pasadas.

Cuanjo los sucesos políticos nos han traído al terreno de la legalidad, de la razón y de la justicia, apelar al palo, para vengar añejas rencillas, o hacer pagar penas aun por verdaderas faltas y delitos, nos parece, a nosotros republicanos, una brutal agresión que el código castiga, y una cobardía bastante despectiva por completo a los que la cometén.

Aseguramos desde ahora que los que dan palizas ni son republicanos ni pueden tampoco acogerse bajo la bandera de ningún partido que se tenga por digno y decente. No, esos no pueden llamarse más que delincuentes.

Separados nuestros enemigos, separan los que con la peor intención se valen de cuanto puede servirles para el desprecio del partido republicano, que este condeja, y condenará siempre, cuantos actos, realizados por alborotadores que nunca faltan, no estén conformes con el principio de legalidad y justicia, base inquebrantable en que fundamos nuestro credo.

Palizas han dado los moderados, palizas han menudeado los unionistas, palizas han prodigado los radicales, pero los verdaderos republicanos, los que sustentan el programa de la moralidad, de la ley y de la generosidad, no descenden al terreno de la barbarie, en que solo han sabido atacarnos nuestros enemigos, sino que castigan y castigarán severamente a los delincuentes siguiendo los procedimientos que el código marca para cada crimen. — E. R.

Siempre a mí me han gustado los ojos negros y las negras pestañas negro cabello; mas hoy me asustan, pues de negros se visten guerreros curas.

Hé aquí un concluyente telegrama:  
Infierno de los tontos.—D. Carlos a Santa Cruz, Saballs, Dorregaray, etc.

¿Qué hacen mis mansos borregos? A quién defienden? Consta que la *gintama* me asesinó en Oroquieta. Ea, a consolar a las amitas, y a cuidar de los pobrecitos expósitos: por algo os llaman padres.

Recibidos por el cable continental.

Albicias, republicanos, albicias; un nuevo correligionario secunda en nuestras filas. Ya lo sabeis; el cura S. Cruz ha proclamado la República Católica, bajo la presidencia de Cabrera. Dariamos cualquiera por oír gritar a ese mozo ¡Viva la República!

Dentro de pocos días empezaremos otro folletín exclusivamente literario para alternar con el de novelas, y en mayor tamaño, accediendo a las peticiones de nuestros numerosos suscriptores.

Volvemos a suplicar a la dignísima autoridad municipal que se barren las calles, pues los fosos de inmundicia, con los calores, traen las enfermedades epidémicas.

Saludamos cordialísimo a *El Ra-millete*, cuyo primer número hemos visto en nuestra redacción, y cuyo pensamiento aplaudimos, pues que esta clase de ejercicios son siempre beneficiosos.

Vuelve a hablarse de un teatro ó circo de verano.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de José Castello y Melo, jornalero, de edad de veinte y dos años.

El precio medio de caldos en esta provincia durante el mes de Abril último: litro de aceite, sesenta y seis céntimos de peseta; de vino, treinta y nueve; de aguardiente, setenta y nueve.

El veinte y dos del corriente se subasta en Rute el arrendamiento del cuarto bajo de aquellas casas capitulares.

El dia quince del corriente se subastan en las casas consistoriales de Villanueva del Rey los arbitrios sobre ciertas especies de consumo.

Hasta el diez y siete del actual se halla de manifiesto en Fuentel Obregón el repartimiento de la contribución territorial del próximo año económico.

Se halla la plaza de Médico-Cirujano titular de Valenzuela, dotada con cinco mil reales. Hasta el treinta del presente mes se admiten solicitudes.

E Juzgado de Baza cita y emplaza por edictos a Francisco del Pozo y Pérez, para prestar cierta declaración.

Terminadas anteayer definitivamente las tareas de la compañía de zarzuela del Gran Teatro, hoy a mañana saldrá para Cádiz.

Escuela especial de veterinaria de Córdoba.

Hallándose vacante en esta Escuela la plaza de ayudante de clases prácticas, dotada con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas, y debiendo proveerse por oposición entre los que tengan el título de veterinario que el Reglamento actual establece ó el antiguo de primera clase, se anuncia por medio de este, para que en el término de quince días a contar desde el de la fecha, los que deseen optar a dicha plaza puedan desear luego dirigir sus solicitudes a la dirección de esta Escuela, acompañada de la copia testimoniada del título.

Córdoba 11 de Junio de 1873.—El Secretario, José María y Pérez.—V. B.—El Director, Leon de Castro.

### Registro de carnes.

Nota del resultado del registro verificado el Jueves 11 de Junio de 1873, para el abasto semanal de carnes de la población.

Número de tren maestro.	ABASTECEDORES.	Precio.
3 D. Rafael Gonzalez.	41 1/2	Cuarto.
1 Francisco Hernandez.	42	
8 D. Catalina Zamorano.	42	
1 D. Juana Alcaide.	42	
8 D. Antonio Fernandez.	42	
4 Pedro Morales.	42	
1 Francisco Ambrosio.	42	
4 Francisco P. Barbadillo.	42	
3 Rafael Barbudo.	42	
6 Antonio Garcia, con ras-tras.	42 1/2	
4 Rafael Sanchez.	42 1/2	
4 Domingo Sanchez.	42 1/2	
2 Manuel Alcaide.	42 1/2	
3 Miguel Pino, con ras-tras.	44	
1 El mismo, ternera.	43	
4 Rafael Sanchez.	44	

Número de tren maestro.	ABASTECEDORES.	Precio.
13 D. José Gonzalez Correa, cabrio.	27	
60 Francisco Suarez, lanar.	27 1/2	
10 Pedro Suarez, cabrio.	27 1/2	
2 Pedro Moyano, lanar.	27 1/2	
1 D. Maria Galvez, id.	27 1/2	
150 D. Bartolomé Zamorano, lanar y cabrio.	28	
100 Manuel Biogio, lanar.	28	
40 Manuel Diaz, cabrio.	28 1/2	
100 José Gonzalez Correa, cabrio.	28 1/2	
40 Rafael Rodriguez, id.	29 1/2	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 44 cuartos en reses mayores 30 en menores.

## ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERIAS.

Semana del 5 de Junio de 1873.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quibras.

	Supeso.
Bases degolladas.	Libras.
30 cabezas de ganado vacuno.	6.313
140 id. de lanar y cabrio.	3.092
Total consumo.	9.405

### Movimiento de la bolsa de quiebras.

Rls. Mrs.

Existencia a fin de la semana anterior.	5.174
Ingreso obtenido en la presente.	2.586 16

Existencia que resulta para la entrante.

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 12 de Junio de 1873.—El administrador, José María Barbudo.

## Hoy.

Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

Sale el sol a las 4 y 37 minutos de la mañana.

Se pone a las 7 y 23 minutos de la tarde.

## Mañana.

San Fandila, monje, mártir de Córdoba.

Sale el sol a las 4 y 36 minutos de la mañana.

Se pone a las 7 y 22 minutos de la tarde.

## Sección comercial.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del dia 9, Consolidado, 17,25.

Deuda del personal, 00,00.

Bonos, 62,00.

Acciones del Banco de España, 153,00.

### CORDOBA.

Trigo, de 29 a 34.

Cebada, de 22 a 23.

Escaña, 14 a 15.

Garbanzos, de 50 a 90.

Alberjones, 26 a 28.

Habas de 00 a 28, cuartos libra.

Carne de vaca a 4 nos, a 30.

Aceite en los molí, a 34.

Idem en la ciudad.

Jabón blando, a 16.

### SEVILLA.

En la Alhondiga.—Trigo de 41 a 44. Ce-tada de 23 a 24. Habas de 33 a 34. Aceite nuevo de 33 a 34.

### CORREOS.

— Modifican el ab

OLATICO DE SEVILLA.

Entradas.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 mi-nutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la una y 31 mi-nutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

### Salidas.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 32 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, a las 2 y 10 minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 3 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

### De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 de la mañana, lle-gando a Málaga a las 12 de la misma.

De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 3, mi-nutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 1

minuto de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-ver-sa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

### FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Có

# ANUNCIOS.

## LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPRIETARIO, DAMASO DELGADO LOPEZ. REDACTOR SECRETARIO, JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscriptores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

### ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y lindables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insopportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—

To tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

### CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

La Academia de Medicina de París, en su sesión de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causán muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escisión, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disentería y colera. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Gastralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disentería.—Colerina.

Masa de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma ántes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El aliño se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expide toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargares, relaciones de cargo y data, y estados de amillamiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

### DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPSINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarla su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsa de que padece carecer, tal es el problema que ha resuelto la *Pepsina de Grimaulli y Cia*, farmacéuticos de París. Puede administrarse á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las náuseas digestivas, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vomitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimaulli y Cia, porque hay algunas imitaciones.

### RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFORO, ó HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosforo ó hierro es también eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y dar la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

### MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estreñimientos; desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyección vegetal de Matico, de Grimaulli y Cia, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia.—Exijase la firma Grimaulli y Cia, alrededor de cada frasco.

### UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarras tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones halásicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las ciertas dolencias.